



H.XIV AYUNTAMIENTO
LOS CABOS, B.C.S.

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LOS CABOS.



REQUISITOS PARA REPORTE DE ALTOS CONSUMOS

- 1.- Número de cuenta o recibo que se reporta.
- 2.- Croquis o ubicación de la toma.